

INFORMATIVO SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR ON LINE: ¿QUÉ DEBO HACER SI MI PUPILO ES ANTIGUO EN EL LICEO?

Estimada comunidad:

Les saludamos muy cordialmente y esperamos que estén resguardados con sus seres queridos en estos tiempos difíciles que nos toca enfrentar. Nos dirigimos a ustedes para recordar e informar que desde el año 2019 el Ministerio de Educación ha implementado la página de internet www.sistemadeadmisionescolar.cl para realizar los procesos de admisión de todos los niveles educativos.

Al respecto, quisiéramos precisar para los apoderados, donde sus alumnos son antiguos en el establecimiento, que es necesario diferenciar dos conceptos que se mencionan en este proceso, uno es "matrícula" y el otro "admisión".

La matrícula es la acción de firmar el documento a final de año para el año escolar 2021 en donde usted asume la responsabilidad de apoderado y aprueba nuestro proyecto educativo con sus normas dándole continuidad a la permanencia de su pupilo en nuestro liceo, este proceso se avisará de manera formal en la fecha que corresponda.

En cambio, Admisión es la acción de postular a un liceo o colegio. Los alumnos que desean cambiarse de liceo, deben pasar por el proceso de admisión que emana del ministerio.

Con el fin de explicitar aspectos importantes, les recuerdo algunos ítems importantes relacionados con el inicio de las postulaciones a SAE, ponga especial atención al punto 4 y 5:

1. Este año ingresan a plataforma todos los niveles de educación regular.
2. Las postulaciones comienzan el jueves 13 de agosto y finalizan el 08 de septiembre.
3. Hay 340 establecimientos aproximadamente en la RM que serán puntos de apoyo para la comunidad en estas postulaciones, los cuales estarán publicados en el sitio del Sistema de Admisión Escolar.
- 4. Solo deben postular los estudiantes que deseen cambiarse a otro establecimiento o que ingresarán por primera vez a la educación regular.**
- 5. Los estudiantes que se encuentren matriculados en algún establecimiento tienen su continuidad de estudios asegurada.**

Agregar, también, que nuestra página web está con información relevante y oficial del ministerio acerca de este tema.

Atte.

**DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR
LICEO SAN FRANCISCO**